

Nº 21.619

Valparaíso, 23 de Enero de 2.003.

A S.E. la Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha rechazado algunas de las modificaciones introducidas, por esa Honorable Cámara, al proyecto de ley que moderniza la normativa reguladora de los arrendamientos de predios urbanos, correspondiente al Boletín Nº 2.625-07.

Corresponde, en consecuencia, la formación de una Comisión Mixta que deberá proponer la forma y el modo de resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras, conforme lo establece el artículo 68 de la Constitución Política de la República y, por tanto, la Corporación designó a los Honorables Senadores miembros de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, para integrarla.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4063, de 20 de Diciembre de 2.002.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS CANTERO OJEDA
Presidente (S) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado

